

**PUBLIC CAPITAL
EXPENDITURE IN OECD
COUNTRIES. THE
CAUSES AND IMPACT OF
THE DECLINE IN PUBLIC
CAPITAL SPENDING.
JAN-EGBERT STURM.
Edward Elgar Publishing
Limited, Cheltenham,
Reino Unido.**

Las menores tasas de crecimiento en la productividad que comienzan a experimentar las economías occidentales desde los años setenta, han impulsado en la última década la realización de estudios conducentes a determinar el grado de relación que este hecho podía tener con la caída en el esfuerzo inversor del sector público. Los enfoques metodológicos desde los que se ha abordado dicha labor han sido variados, condicionados en gran medida por las posibilidades y problemas que las estimaciones econométricas inherentes a estos trabajos presentan. De este modo, cualquier aportación académica que aspire a ofrecer una visión suficientemente equilibrada y global de este tópico debe tratar las relaciones entre el capital público y la actividad económica a partir de distintos planteamientos teóricos y empíricos.

El libro que nos ocupa constituye un buen ejemplo de síntesis metodológica en el que se combinan técnicas estadísticas relativamente complejas y

empleadas con profusión en la literatura económica sobre el tema, con la verificación de hipótesis y perspectivas novedosas en el análisis del mismo. La obra comprende dos partes que pretenden cubrir otros tantos objetivos. En la primera se contrastan un conjunto de hipótesis genéricas para la economía holandesa y la OCDE acerca de la evolución seguida por el gasto público en capital. En la segunda parte se recogen tres estimaciones econométricas que, desde distintos enfoques, ofrecen resultados sobre los efectos de las infraestructuras en el crecimiento económico, entendido éste en sentido amplio.

El libro comienza, pues, con una aproximación general a las causas que, desde diferentes perspectivas, se han apuntado como posibles razones que expliquen la trayectoria seguida por la inversión pública en los Países Bajos y en el conjunto de la OCDE. En el primer caso (capítulo 2) se efectúan una serie de contrastes de causalidad *à la Granger* que buscan apuntar a grandes rasgos las posibles relaciones que se han podido establecer a lo largo del tiempo entre el gasto en capital público y una miscelánea de variables de naturaleza económica, política y social. En esta línea, se observa la -ya señalada por otros autores- complementariedad entre capital público y privado (a pesar de la sensibilidad de los resultados al período muestral considerado), la inexistencia de efecto alguno de la deuda pública y los ajustes presupuestarios sobre la inversión pública, y la rela-

ción que surge entre las pequeñas tasas de crecimiento demográfico y el menor esfuerzo inversor del sector público. Conviene advertir en este punto la precaución con la que deben interpretarse estas afirmaciones, en la medida en que tanto la propia naturaleza y limitaciones del test de Granger como la debilidad estadística de algunos de los resultados alcanzados obligan a ello.

En el caso de la OCDE (capítulo 3) se emplea la metodología de los datos de panel con similar intención: contrastar un conjunto de hipótesis que la literatura económica ha señalado como posibles condicionantes de la trayectoria seguida por el gasto público en infraestructuras entre los años 1980 y 1992. En este sentido, y bajo distintas especificaciones, se obtienen unas conclusiones que confirman la mayor reducción del gasto público en capital en periodos de ajuste fiscal (al contrario que la evidencia obtenida anteriormente para el caso holandés), la *miopía* de gobiernos con pequeños horizontes temporales en el poder que muestran una mayor inclinación por los recortes presupuestarios en inversión pública y, nuevamente, la complementariedad entre capital público y privado. Por el contrario, se rechazan una serie de hipótesis que vinculan la caída en las tasas de inversión pública a gobiernos políticamente débiles y muy condicionados por coaliciones parlamentarias, a la proporción de ministros con ideología socialdemócrata, a la descentralización de la actividad pública en distin-

tos niveles de gobierno y a la reducida concentración de compromisos electorales en el año en curso.

En los capítulos 2 y 3 se exploran, por tanto, las causas y condicionantes que subyacen tras la evolución del gasto público en capital en las últimas décadas. Y dicho análisis se efectúa incorporando elementos de *public choice*, lo que constituye una perspectiva relativamente poco tratada en la literatura económica sobre infraestructuras. En cambio, en los capítulos que siguen, el planteamiento discurre por cauces más convencionales.

La segunda parte del libro, que recoge tres estimaciones del impacto del capital público sobre la actividad económica desde otros tantos enfoques, se encuentra precedida por una introducción al tema que presenta los principales aspectos implicados en dichas estimaciones desde distintas aproximaciones, realizando de esta forma una amplia revisión bibliográfica de una buena parte de la literatura especializada (capítulo 4). Notar en este sentido que no se citan, sin embargo, los trabajos realizados por investigadores de las Universidades de Málaga, Pública de Navarra, Complutense de Madrid y del Ministerio de Economía y Hacienda, entre otros.

La estimación de una función de producción con el capital público como uno de sus argumentos constituye uno de los tópicos más tratados por los investigadores del tema. En el capítulo 5 se emplean datos de la economía norteamericana y holandesa para calcular

las elasticidades de los distintos factores de producción. Considerando la no estacionariedad de las series temporales utilizadas y las posibles relaciones de cointegración entre las mismas, los resultados alcanzados por el autor, como él mismo reconoce, no presentan unos fundamentos estadísticos sólidos ni son justificables desde el punto de vista de la teoría económica. Se subrayan, por tanto, las fundadas críticas que el enfoque de la función de producción ha recibido durante más de una década desde el artículo seminal de Aschauer.

Un planteamiento metodológico que evita regresiones espúreas así como problemas relativos a causalidad invertida es el llamado enfoque dual, que conlleva la estimación de funciones de costes (sectoriales o regionales) a través de formas funcionales flexibles que no imponen rígidos supuestos acerca de la tecnología de producción. El capital público es considerado como un factor productivo no remunerado cuyo precio sombra viene dado por el ahorro de costes que trae consigo la provisión de una unidad adicional de infraestructuras.

Este es el camino seguido en el capítulo 6 del libro, en el que puede advertirse la riqueza analítica y empírica que este planteamiento alternativo supone respecto al enfoque primal: estimación de demandas de factores condicionadas (esto es, elasticidades de los mismos respecto a las infraestructuras), participaciones relativas de los factores en el coste total, cuantificación de las

relaciones que se establecen entre capital público y progreso técnico, etc. En dicho capítulo se emplean datos de la economía holandesa en la segunda mitad de este siglo para estimar los efectos del capital público sobre la estructura de costes de los principales sectores económicos, según se encuentren expuestos a la competencia internacional o no; se trata, pues, de una novedosa distinción sectorial que no resulta trivial y que se completa con una división del factor trabajo atendiendo a su nivel de cualificación.

La cuidada estimación econométrica llevada a cabo por el autor permite obtener resultados robustos. Se constatan, en este sentido, los siguientes hechos: 1) el efecto reductor ejercido por el capital público sobre los costes empresariales se sitúa en la línea de estudios previos; 2) las relaciones de sustituibilidad/complementariedad entre los factores privados y las infraestructuras no se encuentran definidas de forma unívoca a lo largo del periodo considerado, sino que se alterna el signo de las elasticidades de las demandas de factores respecto al capital público; 3) los sectores protegidos de la competencia internacional muestran una mayor sensibilidad a la dotación de infraestructuras mientras que las actividades económicas expuestas al comercio mundial, en parte debido a su mayor dependencia de factores y condicionantes externos, en parte como consecuencia de su propio mayor esfuerzo inversor en la construcción de infraestructuras (privadas), presen-

tan unas elasticidades de los costes respecto al gasto público en capital apenas perceptibles; y 4) en relación al nivel de cualificación de la mano de obra, las infraestructuras aparecen como ahorradoras de factor trabajo con reducida acumulación de capital humano, aunque la solidez estadística de estos resultados es mínima.

El capítulo 6 deja de lado, no obstante, algunos aspectos de singular interés y que pueden encontrarse en la literatura económica propia del enfoque dual, a saber, la discusión en torno a los valores de equilibrio y optimalidad que presenta el capital público como factor de producción. Si bien es cierto que esta extensión conlleva complejos problemas conceptuales y de implementación empírica, la utilización de un planteamiento basado en el comportamiento optimizador de las empresas – como es el citado enfoque dual – amplía la discusión acerca de los efectos de las infraestructuras sobre la actividad económica y permite derivar, con las debidas cautelas, conclusiones de carácter normativo.

La última de las estimaciones econométricas efectuadas (capítulo 7) utiliza un modelo de autorregresiones vectoriales (VAR) para evaluar las interrelaciones que surgen entre Producto Interior Bruto, inversión en infraestructuras y formación de capital en maquinaria y equipamiento. Este planteamiento metodológico, poco empleado en la literatura empírica sobre el tópico que nos ocupa, consigue solventar los problemas de causalidad

invertida que se pueden plantear en el enfoque de la función de producción, en la medida en que no se imponen restricciones *a priori* sobre la dirección en que las variables consideradas se influyen. Esto es, en el marco de un modelo VAR, se controla la posible endogeneidad de una variable como el capital público que no sólo puede generar incrementos de la producción sino también verse influida por la evolución de ésta.

En esta línea, el autor estudia el efecto de las infraestructuras sobre el crecimiento de la economía holandesa durante un poco convencional periodo muestral: desde mediados del siglo XIX hasta el inicio de la I Guerra Mundial. En efecto, una vez más se logra evidencia sobre la positiva influencia ejercida por el capital público sobre la actividad económica, permitiendo, por una parte, la elaboración de funciones de respuesta al impulso para especificar el periodo de tiempo que transcurre entre un *shock* en la inversión en capital público y sus efectos sobre el resto de las variables; así, sobre el modelo estimado, se obtiene que las infraestructuras de transporte ejercen su máximo efecto sobre el PIB cinco años después de la realización de la inversión. Dicho intervalo de tiempo es considerablemente menor para el resto de las infraestructuras. No se advierten, por otra parte, relaciones de complementariedad entre la inversión en maquinaria y la infraestructura de transportes, circunstancia ésta que no sucede para otro tipo de infraestructuras. Por último,

resultan especialmente notorias las negativas consecuencias que los incrementos de la producción ejercen sobre la inversión en infraestructuras, que pueden interpretarse a través de la consideración del capital público como un prerequisite para el crecimiento económico y de las indivisibilidades que caracterizan a las inversiones en infraestructuras.

El libro finaliza con un capítulo de conclusiones en el que se sintetizan los principales resultados alcanzados en páginas anteriores. Además, el libro incluye un apéndice estadístico que pretende iniciar al lector en los principales contrastes que la literatura especializada ofrece para determinar la estacionariedad o no de series temporales.

En definitiva, el lector interesado podrá encontrar en esta obra un conjunto de resultados empíricos de notable valor dada la sólida utilización de las técnicas estadísticas llevadas a cabo por el autor para su obtención. Además, la amplia perspectiva metodológica desde la que se han tratado las relaciones entre infraestructuras y actividad económica constituye, tal y como se subrayó al principio, un activo de notable importancia en el balance final de este libro. De esta forma, el debate sobre los efectos del capital público en el crecimiento económico se ve enriquecido con una nueva aportación digna de ser tenida en cuenta.

MARTÍNEZ LÓPEZ, Diego

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN UNA REGIÓN ATRASADA, JAÉN, 1850-1930. HERNÁNDEZ ARMENTEROS, S. (1999): Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 534 págs.

En el libro que nos toca comentar podemos diferenciar dos aspectos: en primer lugar, las cuestiones formales, muy cuidadas por el autor, que contribuyen a dar una gran calidad al trabajo, y en segundo lugar, las cuestiones de fondo, referidas a la aportación que representa para la historia económica de la provincia de Jaén y para la de Andalucía, y si se me apura como un estudio de caso que puede ejemplificar lo sucedido en otras provincias españolas, con las que este tipo de investigaciones pueden establecer comparaciones para la historia económica de España.

Respecto a las primeras, se nota el origen en una tesis doctoral, magistralmente dirigida por ese gran maestro que es el profesor Lacomba, quien como no podía ser de otra forma prologa el libro. La presentación rigurosa y ordenada se complementa con una amplia bibliografía, así como con una selección de cuadros estadísticos, gráficos y mapas que está no como un adorno sino que lo que deben ser una ayuda al lector para ir cotejando las afirmaciones e interpretaciones que se van

haciendo en cada capítulo. Asimismo, no es frecuente en este tipo de libros encontrar un trabajo tan concienzudo y fruto de una redacción reflexiva que da gran brillantez a las argumentaciones. De tal manera que se lee con fluidez y agrado. Algo que se agradece en los tiempos que corren, en que los historiadores han perdido el gusto por cuidar la presentación literaria de los resultados de su investigación. Sin duda, el profesor Salvador Hernández lo ha conseguido con creces, aunque sólo sea por el enorme cariño con que trata el tema de su investigación. Se nota que es un jiennense comprometido con su tierra. Y para terminar con las cuestiones formales, destacaría que la estructura general del estudio es sumamente coherente. Existe la adecuada relación de los contenidos a través del índice general y de los índices de cuadros estadísticos, gráficos y mapas, que permiten de un vistazo hacerse una idea clara del contenido del trabajo.

Por lo que se refiere a los aspectos realmente importantes de un libro: su contenido y su aportación a nuestro conocimiento sobre el tema objeto de investigación, podemos señalar los siguientes:

Ante todo debo expresar mi valoración global muy positiva, tanto por la metodología utilizada, como por la claridad de conceptos y la formulación explícita en cada uno de los cuatro grandes apartados –completados con un capítulo de conclusiones– en que se divide el libro de las hipótesis de la investigación y el método elegido en cada

caso. El profesor Salvador Hernández en ningún momento oculta las dificultades aparecidas a lo largo de la investigación, o las dudas que él mismo le ha surgido por los defectos de algunas de sus fuentes o las dificultades a la hora de llegar a conclusiones satisfactorias en algunos casos. Dichas dificultades se resuelven con claridad de ideas y con un método infalible que consiste en ceñirse fielmente a las fuentes. Todos los argumentos están fundamentados y respaldados con las correspondientes evidencias empíricas; lo que da fiabilidad, credibilidad y calidad al trabajo de historia económica, ya que en este campo se ha abusado demasiado de lo que se ha llamado investigación de despacho, en tanto se había abandonado la investigación con fuentes de primera mano, que es la verdadera materia prima del historiador. Esto último, por supuesto, es lo que viene haciendo desde hace años el profesor Hernández y, por eso, sus excelentes resultados saltan a la vista.

Otro de los aspectos más interesantes del libro es que se hace un tipo de análisis en el que se desciende a escala comarcal y municipal, lo que permite realizar matizaciones de los trabajos a escala nacional. Aquí aparece, para los que hemos hecho estudios provinciales, el dilema de descender al ámbito local sin perder la perspectiva provincial, nacional e internacional, que Salvador Hernández ha resuelto admirablemente, aunque todos sabemos – y él el primero- que el estudio de casos a veces no se puede elevar a conclu-

siones generales, y por tal motivo tiene una exquisita prudencia al respecto.

Entrando, en fin, en los distintos capítulos del libro, me parece de gran importancia el dedicado a la población. Se beneficia directamente de las últimas corrientes sobre el concepto de capital humano y más ampliamente de recursos humanos. Como se demuestra, las deficiencias en capital humano explican hasta el final del siglo XIX y principios del XX la permanencia de la sociedad jiennense dentro de una economía preindustrial, aunque creo más correcto que debemos referirnos a una sociedad rural con una economía predominantemente agraria; porque en 1960 –fuera del periodo de estudio- sigue habiendo para el caso de Jaén una sociedad rural dentro de una economía industrial y de servicios. No obstante, es fundamental la explicación que se aporta sobre la ausencia de unos stocks de capital humano para iniciar la industrialización, aunque no esté ausente gracias a los enclaves mineroindustriales de Linares y La Carolina desde 1860.

El capítulo dedicado al sector agrario quizás sea el menos novedoso, si bien es verdad que ya somos muchos los que le hemos dedicado nuestra atención, y es difícil encontrar algo nuevo que decir sobre el mismo. Pese a ello, resultan muy interesantes las páginas dedicadas al estudio de la renta agraria. En este aspecto, podemos sacar algunas consecuencias de la investigación ahora publicada por el profesor Hernández, ya que en ella se sien-

tan las bases para superar el debate sobre el papel del pequeño propietario agrícola y poder estudiarlo, aplicando la teoría económica, como un pequeño empresario. Por ejemplo, si analizamos el absentismo de los propietarios como una estrategia empresarial en la que el capitalista no es el mismo que el empresario (entendiendo como tal al administrador de los grandes y a veces medianos propietarios, él mismo también mediano empresario o gran arrendatario) podría verse esta figura como una novedad, y no como un factor de atraso económico, ya que estaría separado el capitalista (inversor) del empresario que tiene la función especializada de administrar y dirigir la empresa agraria. En efecto, desde este punto de vista, lo desafortunado para la economía jiennense fue que en el 70 por ciento de los casos los propietarios capitalistas residiesen en la misma comarca donde poseían las fincas y las dirigiesen personalmente, cuando quizás no eran los más capacitados para ello. De otro lado, el papel del pequeño propietario visto como un pequeño empresario resulta de vital importancia, puesto que como se comprueba en el libro de Salvador Hernández fue el responsable de la especialización olivarera, y esa fue precisamente la opción del sector agrario jiennense para su modernización. Entonces descubrimos una especie de empresario schumpeteriano innovador, que introduce el desequilibrio, aunque apenas haya innovaciones tecnológicas. El problema así planteado es saber a qué nos referimos con el concep-

to de factor empresarial o espíritu empresarial, puesto que como se interpreta en el libro no se detecta entre los inversores y capitalistas de la provincia de Jaén en el periodo de estudio. Sin embargo, los agricultores olivareros introdujeron cambios en el cultivo y mejoraron la elaboración de aceite, estrategia con la que superaron la crisis finisecular del XIX. Lo cual es, en sí mismo, buena prueba de que existía el factor empresarial, en el sentido marshalliano como un factor de producción, dentro del subsector del aceite de oliva, porque además tratan de competir en el mercado exterior. A partir del primer ciclo bélico del XX se aportan pruebas de que ese tipo de empresario marshalliano se va a convertir en un empresario innovador que en la década de 1920 adopta innovaciones tecnológicas y en la administración y dirección empresarial, sobre todo en las fábricas de aceite de oliva refinado, aunque la exportación siguiese controlada por las empresas extranjeras. Lo que sí se detecta es un problema de financiación de los pequeños empresarios olivareros; pero de ahí a admitir como válidas las protestas de los empresarios agrarios que aseguraban tener pérdidas permanentemente, cuando en todo caso no obtenían pérdidas ni ganancias –como los empresarios en equilibrio walrasianos–, va mucha distancia. La evidencia que se aporta en el estudio demuestra que estos empresarios estaban más cerca del concepto de empresario marshalliano en el que la organización, la empresa y el propio

empresario es un factor de producción con cuya aplicación al proceso productivo se obtienen beneficios. Por otra parte, al gestionar directamente sus explotaciones y buscar el máximo beneficio introducen innovaciones tecnológicas, como se aprecia en la reducción de los costes de molturación de aceituna, o en la eliminación de arrendamientos, apareciendo el tipo de empresario schumpeteriano innovador tanto como neoclásico. Asimismo, se demuestra que los excedentes se reinvertieron en el propio sector. Por tanto, sin duda, hay un proceso de modernización en el sentido que le daba Sidney Pollard y, posiblemente, a ello contribuiría la cercanía de una comarca más desarrollada económicamente como era la zona mineroindustrial de Linares-La Carolina.

La organización de empresas y la proliferación de sociedades que se estudia en el capítulo cuatro, demuestra la actuación y el papel jugado por el tejido empresarial agrario, aunque el modelo de empresa que predominase fuese el individual o familiar. Este capítulo representa una absoluta novedad en los estudios de historia económica contemporánea de la provincia de Jaén. Es un hallazgo el método utilizado para conocer las pistas que nos expliquen el crecimiento económico jiennense, mediante el seguimiento de tres indicadores: la actividad industrial, el papel desempeñado por la infraestructura de transportes y la función de los factores de capital y organización empresarial. También debemos valorar

muy positivamente el esfuerzo realizado para desagregar los datos de la contribución industrial, lo que le permite demostrar que predomina un tipo de empresario industrial vinculado a las actividades agrarias, cuya estrategia empresarial está más ligada a estas actividades que a las propiamente industriales, con lo que se cumple una vez más el modelo de Pollard –como destaca en su libro Salvador Hernández– en el que hay una correlación negativa entre áreas con ventaja comparativa y competitiva agrícola y áreas de industrialización, lo que nos permite deducir que no actúa en este caso la cercanía de una región avanzada industrialmente como era la cuenca minera de Linares-La Carolina. En todos estos aspectos se revela muy adecuado el análisis por ciclos económicos.

Para terminar, quisiera señalar que las apreciaciones positivas efectuadas, no significan que no podamos encontrar ciertos interrogantes, porque todo buen trabajo de investigación debe motivarlos, dejando las puertas abiertas a posteriores explicaciones que completen o corroboren las hasta aquí admitidas. Esta es la última gran virtud del libro de Salvador Hernández, que, tras su lectura, uno queda convencido de que aún hay mucho por investigar, que hemos avanzado significativamente en el conocimiento de la economía jiennense del siglo XIX y primer tercio del XX; pero que no se ha dicho la última palabra y que el propio autor tiene aún mucho que decir al respecto.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis

**LA JUSTICIA PENAL EN
LA ALMERÍA DE LA PRI-
MERA MITAD DEL SIGLO
XIX. M.A. MORALES
PAYÁN, Almería. Univer-
sidad. 1998.**

Se aborda en este libro el proceso de configuración y funcionamiento de la administración de justicia, en el ámbito de lo penal, en la Almería de la primera mitad del XIX. Esta es la etapa en la que se sientan las bases de la nueva manera de entender y administrar la justicia, que pone de manifiesto el fin del Antiguo Régimen. El análisis a escala provincial permite conocer el despliegue de la implantación real de la nueva forma de impartir justicia.

Arranca la obra fijando la situación de Almería en el organigrama de la Administración de Justicia en España. Tras la división provincial de 1833, Almería se configura como provincia que, a partir de 1834, se divide en partidos judiciales. Se señala a jueces y alcaldes como administradores de justicia. El juez de Primera Instancia es "el fundamento del sistema judicial liberal", y con ésta figura se busca romper "con

el esquema de la justicia absolutista" (p.49). Por otro lado, con la creación de los partidos judiciales, en 1834, se establece "que los alcaldes ordinarios deben cesar en el ejercicio de funciones jurisdiccionales" (p.54). Se analiza luego el desarrollo del proceso penal en Almería, recurriendo al estudio detallado de algunos casos. Una buena bibliografía fundamenta el estudio y un excelente Apéndice cierra el libro. Hubiera sido interesante acabar con unas Conclusiones finales, aunque la "Presentación de la obra" puede entenderse como tal.

El periodo estudiado es la fase de vertebración político-administrativa de España y de su organización judicial. Es, pues, el arranque de la contemporaneidad. El libro se adentra en el análisis de los nuevos textos legales y su relación con la práctica cotidiana de los tribunales de justicia. El examen de los pleitos criminales escogidos permite "seguir paso a paso el devenir de la justicia penal" (p.7). Es, por todo ello, un sugerente estudio que, a través del caso de Almería, nos acerca a la nueva dimensión jurídico-penal del emergente Estado liberal.

LACOMBA, Juan Antonio.

EL CRÉDITO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA EN ANDALUCÍA (1768-1936). A. GÁMEZ AMIÁN, Málaga. Universidad. 1998.

Una de las líneas de investigación, desde hace tiempo, de la prof. Gámez Amián se ocupa del crédito a la agricultura en Andalucía. La razón de ello ha sido la existencia de este vacío en la historia económica andaluza. El presente libro centra su análisis en una de las dimensiones del crédito, la institucional, con lo que se puede esperar otra publicación de la autora referente al crédito privado y sus formas. Así pues, se aborda aquí el estudio de "las entidades que otorgan créditos a los agricultores, a lo largo de los siglos sometidos a examen, o sea, su evolución, funcionamiento y los resultados de su gestión" (p. 10).

Arranca el trabajo analizando la evolución de la legislación hipotecaria, ya que el préstamo hipotecario territorial fue el dominante históricamente. A partir de este Capítulo inicial, la autora estudia las diferentes entidades que, desde 1768 y hasta 1936, proporcionan crédito a la agricultura en Andalucía. Así, aborda los Pósitos señalando, junto a aspectos positivos, "el uso arbitrario de sus fondos y una muy deficiente administración" (p. 47); pasa luego a los Montepios de Crédito, centrandó su análisis en el *Real Montepio de Cose-*

cheros del Obispado de Málaga (1776-1834); se ocupa, a continuación, de los Bancos agrícolas "como solución de los problemas de descapitalización del campo" (p. 65), revisando lo sucedido en Andalucía, que caracteriza como "de los proyectos provinciales a las realizaciones locales", deteniéndose en dos casos concretos (Lora del Río y, en particular, Macharaviaya).

Se adentra después en el Banco Hipotecario de España y sus prestaciones a la agricultura andaluza, a lo que sigue el estudio de las sucursales del Banco de España en Andalucía, concluyendo que "el crédito a la agricultura por parte de las sucursales no fue importante" y su resultado fue "la aportación de un crédito al sector primario muy concentrado y escaso" (p. 127). Se detiene luego en la Banca privada en Andalucía y sus actividades crediticias en el sector agrícola que, en conjunto, fueron bastante irrelevantes. Se cierra el recorrido con el estudio del *Servicio Nacional del Crédito Agrario* (SNCA) en Andalucía, de 1925 a 1936, indicando que en la Dictadura, por sus deficiencias y dificultades de funcionamiento, el SNCA no tuvo "una actuación reseñable", mientras que en la República, desde 1933, el Servicio claramente se mejora y agiliza.

En su recapitulación final, la autora señala: 1) que las instituciones de crédito tuvieron varias notas en común: escasez de capital, excesivas garantías exigidas para los préstamos, lentitud en la tramitación y complejidad y elevados costes en las peticiones; 2) que hubo

dos mercados de crédito: el que atendía al gran agricultor y el que operaba con los pequeños propietarios o arrendatarios; 3) que la legislación española en materia de crédito a la agricultura no fue progresiva. El resultado final de todo ello fue que si el crédito institucional global a la agricultura se puede considerar, en general, muy escaso, "la situación era aún peor en Andalucía" (p.225), por lo que estas prestaciones no fueron la ayuda precisa para la transformación y modernización de la agricultura andaluza.

La autora maneja una buena bibliografía y unas amplias fuentes prima-

rias, y aporta cifras y datos en apoyo de sus análisis y conclusiones. Su recorrido por las formas, vías y maneras del crédito institucional a la agricultura andaluza, permite tener una secuencia clara de esta fuente de financiación, escasa y pobre a la postre, al sector primario andaluz. Con todo ello, se aclaran muchas cosas con respecto a la realidad de la agricultura andaluza, por lo que el libro constituye una aportación muy destacable al conocimiento de la Andalucía contemporánea.

LACOMBA, Juan Antonio

HISPANIA, AL-ANDALUS, CASTILLA. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir. V. SALVATIERRA CUENCA (Ed.), Universidad de Jaén. 1998.

El libro recoge las Ponencias presentadas en las V, VI y VII Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir, más otra de las IV Jornadas. Los trabajos reunidos, en conjunto, abordan un período que cubre desde la Antigüedad Tardía o la Alta Edad Media (s. VI y VII), hasta finales del Medievo, ya en el siglo XV. De aquí el título del volumen - *Hispania, Al-Andalus, Castilla* -, que resume tres fases históricas, ya que su hilo conductor lo constituye el proceso de transformación que se produce en el paso de una sociedad a otra, de una etapa a otra.

Los estudios que la obra contiene son, en general, incursiones puntuales en la historia y la arqueología local, aunque contextualizados en el más amplio proceso histórico regional. El volumen con-

tiene dos partes diferenciadas. En la primera se sitúan las aportaciones de tipo general: temas religiosos, urbanos, sociales, demográficos y de organización política (son sus autores: F. Salvador Ventura, M. Ación Almansa, J. Zozaya, V. Salvatierra Cuenca, J.C. Castillo Armenteros). En la segunda, las investigaciones que se centran específicamente en cuestiones puntuales referentes a las Sierras de Cazorla y Quesada (sus autores: V. Salvatierra Cuenca, I. Montilla Torres y S. Pérez Alvarado, G. Roselló Bordoy y otros, M^a. del M. García Guzmán, A. Malpica Cuello).

Como el editor señala, el objeto de las Jornadas y de la publicación de las aportaciones realizadas es, por un lado, "ayudar a conocer mejor una región de enorme interés" y, por otro, contribuir "a relanzar las investigaciones en la zona, desde nuevos planteamientos". En este sentido, cabe esperar que los interesantes estudios que el libro ofrece propicien la consecución de los fines indicados.

LACOMBA, Juan Antonio

ALMERÍA EN LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL¹.

La II República y, en especial, la guerra civil en Almería han sido cuestiones de ya larga preocupación historiográfica del prof. R. Quirosa-Cheyrouze. A este respecto, entre otros trabajos cabe recordar aquí la excelente visión de conjunto que proporcionan sus libros anteriores *Política y guerra civil en Almería* (Almería. Cajal. 1986) y *Almería en la crisis de los años treinta* (Almería. Universidad. 1996). Retoma ahora toda ésta temática en los dos libros objeto del presente comentario.

1.- *La derecha almeriense en la II República.*

En *Católicos, monárquicos y fascistas en Almería durante la Segunda República* se analiza en profundidad la implantación en Almería, así como la composición social de la militancia, de los partidos de la derecha durante la etapa republicana. Pese a sus diferencias ideológicas, se caracterizaron todos ellos "por su permanente oposición al programa reformista y de modernización política que simbolizaba la II República" (p.8).

Desde esta perspectiva, el autor se ocupa, en primer lugar, de Acción

Popular (AP) y la CEDA. Estudia la constitución y desarrollo de AP en Almería, como modificación del nombre de Acción Nacional (AN) en mayo de 1932, con datos precisos sobre afiliación y dirección, composición social de sus bases y organizaciones vinculadas. Constató el autor "el esfuerzo de la derecha católica almeriense para extender su radio de acción más allá de los sectores sociales privilegiados", cosa que en Almería, en buena medida, lograron.

Aborda en segundo lugar la Comunión Tradicionalista (CT), constituida en Almería el 16 de mayo de 1932. Estudia sus equipos directivos y la procedencia social de los afiliados, y concluye señalando la debilidad de la CT en el panorama político almeriense, debido a la fuerte presencia de AP y a la escasa tradición que los carlistas tenían en ese territorio. Cierra el recorrido por las derechas el Capítulo sobre Falange Española y las JONS, cuyo nacimiento en Almería sitúa el 5 de septiembre de 1934. Como en los casos anteriores, se ocupa el autor de la composición de los equipos directivos y de la extracción social del falangismo almeriense. Concluye afirmando el fracaso de FE, ya que "no logró una penetración social que la convirtiera en un partido de masas" (p.74).

Como colofón de los análisis realizados, cierra el libro el estudio de los

1. Comentario a los libros de R. Quirosa-Cheyrouze Muñoz, *Católicos, monárquicos y fascistas en Almería durante la Segunda República* (Almería. Universidad. 1998) y *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana* (Almería. Universidad. 1997).

apoyos electorales de la derecha en la provincia. Para el caso, se ocupa de las elecciones de 1933 y 1936. En las de 1933, con aportación de los datos por distritos, la "Unión de Derechas", basada en AP, obtuvo 4 de las 7 Actas de diputado; en las de 1936, la coalición de derechas sólo 2 Actas, por 5 del Frente Popular. En sus conclusiones el autor destaca tres cuestiones: 1) el éxito de AP en crear y extender una organización conservadora en Almería durante la República y la escasa penetración social de CT y FE; 2) la existencia de nexos de unión entre las distintas organizaciones derechistas, con la procedencia política común de sus dirigentes y la presencia de vínculos familiares entre la militancia; 3) AP confirmó en las urnas su implantación como fuerza política, mientras que las otras dos formaciones mostraron en los resultados electorales su débil y escasa presencia social.

Concluye el libro con unos magníficos Apéndices en los que se proporciona la relación de afiliados a los partidos de derechas en Almería, desde su fundación hasta junio de 1936, con indicación de apellidos y nombre, profesión, domicilio y fecha de alta. Estamos, pues, en conjunto, ante una importante obra que aclara de manera definitiva la dimensión sociopolítica de la derecha almeriense durante el periodo republicano.

2.- *Sublevación militar y alteraciones en Almería en el arranque de la guerra civil.*

El libro *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia*

guardia republicana se ocupa del proceso político que se desarrolla en la retaguardia almeriense durante el primer año de la guerra civil. Arranca la obra con el estudio de la conspiración y la fallida sublevación militar en Almería. En la conspiración participaron civiles vinculados a las organizaciones de derecha (FE, CT, AP); por su parte, la sublevación militar se retrasó en Almería hasta el 21 de julio, por "indecisión de los jefes", "falta de unanimidad" y "temor a quedar aislados". El mismo día 21 de julio se rindieron los insurrectos. Y concluye el autor: "el fracaso de la sublevación en la capital impidió cualquier intento que se realizase en el resto de la provincia (...). Tras el triunfo de las fuerzas leales al Gobierno, la provincia de Almería quedó en territorio republicano durante toda la guerra civil" (p.76).

Pasa luego el autor al estudio de las alteraciones acaecidas en el poder político y en las actividades económicas de Almería durante los meses que siguieron al fallido levantamiento militar. Como consecuencias políticas, analiza el derrumbe del Estado y el surgimiento del Comité Central Antifascista como organismo que asume "el control de la retaguardia provincial"; también, el desmoronamiento de las instituciones y la formación de Comités como formas paralelas de poder. En cuanto a las consecuencias económicas, destaca las alteraciones en la propiedad de los medios de producción y el despliegue del "control obrero" sobre los mismos. En suma, "nos encontramos con una provincia en la que la fallida insurrec-

ción provocó alteraciones en el poder político y en las relaciones económicas, así como una serie de actuaciones contra la propiedad. Pero en absoluto observamos que se emprendiera ninguna obra de revolución social" (p.128).

A continuación aborda el autor el proceso de "reconstrucción del Estado" en la provincia de Almería, a partir del proyecto político del Gobierno Largo Caballero. Esta "reconstrucción" se realizará desde el Gobierno Civil, por Gabriel Morón, que retomará el poder, controlará el orden público, reorganizará los Ayuntamientos y pondrá freno a las incautaciones. Todo ello lo conseguirá desmontando "el aparato de poder que se había superpuesto al gubernamental durante la primera etapa de la contienda". En suma, cuando en junio de 1937 Gabriel Morón finalizó su mandato "el poder estaba ya en manos de las instituciones republicanas" (p.170 y 171).

Se cierra el libro con el análisis de la composición, constitución y actuaciones de los Consejos provincial y municipales, en sustitución de la Diputación y los Ayuntamientos, que deben entenderse como "un paso más en la extensión del proyecto largocaballerista", ya que con éstas nuevas instituciones "el Gobierno trataba de robustecer su autoridad en la administración local. Era, en definitiva, la culminación de un proceso iniciado con la eliminación de los comités provincial y locales surgidos tras la insurrección de julio" (p.225).

El autor plantea tres grandes conclusiones: 1) en cuanto a las causas

explicativas del fracaso de la insurrección en Almería: se refiere a las escasas fuerzas militares, la división de opiniones de los mandos, la falta de coordinación entre militares y civiles, el retraso en la proclamación del estado de guerra y la oposición obrera al levantamiento; 2) con respecto a las alteraciones en la retaguardia, apunta tres razones que justifican la debilidad del proceso revolucionario en Almería: a) el predominio de la pequeña propiedad; b) la escasa industria, que impidió la existencia de un fuerte movimiento obrero urbano; c) la debilidad del anarcosindicalismo en la provincia; 3) finalmente, consecuencia de todo ello fue la relativa facilidad con la que el Gobernador Civil, Gabriel Morón, pudo reorganizar la retaguardia.

Unos muy interesantes Apéndices, sobre fuerzas de la Guardia Civil y de la Guardia de Seguridad y Asalto, relación de propietarios de fincas expropiadas en Almería durante la guerra civil, Bandos de Gabriel Morón y composición de los primeros Consejos Municipales, enriquecen el libro. Se trata de un trabajo preciso en información, profundo en los análisis y claro en sus planteamientos y exposición. Como escribe el prologuista, "una interpretación inteligente de cómo vivió Almería los compases iniciales de ese extraordinario desgarrar que fue nuestra guerra civil".

3.- *Un sumario balance final.*

El prof. Quirosa-Cheyrouze, con estos dos libros reseñados, hace una

importante aportación al conocimiento histórico de la etapa republicana y de la guerra civil y, sobre todo, profundiza en el desenvolvimiento y comprensión de lo ocurrido en el ámbito almeriense. Estas nuevas publicaciones prosiguen y afianzan su vieja línea de investiga-

ción en esta temática; al mismo tiempo, enriquecen los conocimientos que sobre todo ello se tenían. Significan, pues, un claro avance en el esclarecimiento de la historia de la II República y la guerra civil en Andalucía.

LACOMBA, Juan Antonio

HERENCIA Y MATRIMONIO. UN MODELO SOBRE LA FORMACIÓN DE LA BURGUESÍA AGRARIA ANDALUZA. (SIGLOS XVIII-XIX). D. MARTÍNEZ LÓPEZ, TIERRA, Jaén. Universidad. 1996.

El libro de D. Martínez López aborda el análisis de "por qué medios la poderosa burguesía agraria andaluza de finales del XIX llegó a serlo". Tomando como ejemplo el caso de Santa Fe (Granada), el autor busca aclarar los mecanismos mediante los cuales la burguesía agraria se convirtió en la clase social dominante, poniendo a la vez de manifiesto la "racionalidad capitalista" que guiaba su gestión económica, que, en el período estudiado, "inducía a la acumulación patrimonial". En consecuencia, el objetivo estratégico básico en el proceso de formación de la burguesía agraria andaluza fue la concentración de tierras, recurriendo para ello a la combinación de muy diversos medios (compra, herencia, alianzas matrimoniales, etc.).

* * *

Arranca el libro con la revisión del debate historiográfico en torno a la formación de la burguesía agraria andaluza en los tiempos contemporáneos, repasando las más significativas aportaciones y los aspectos más controver-

tidos. En este contexto, señala el autor la clave de su análisis: frente a los enfoques exclusivamente *económicos* para explicar la formación de esta clase social, su investigación pretende "resaltar la importancia de las estrategias de reproducción social ligadas al *parentesco* en la génesis de la burguesía agraria" (p.21). En este sentido, estamos ante "un estudio histórico con una clara vocación antropológica" (p.24). Queda, con todo ello, fijado el objeto de la investigación y las bases metodológicas en las que se apoya.

Plantea luego el contexto histórico "en las vertientes económica y política en que se desarrollaron las estrategias de reproducción social que dieron lugar a la formación de la burguesía santafesina" (p.39). En este sentido, incide el autor: en la importancia reproductiva de la tierra, con la evolución de los patrimonios; en las principales vías de acceso a la propiedad, destacando el papel de la desamortización, aunque ésta sólo sirvió "para reforzar la ya consolidada solvencia territorial de la burguesía santafesina" (p.56); en el cultivo directo de la tierra como "clave del éxito"; y en el control del poder local, condición para el ascenso social. La conclusión es que "la tierra se convirtió en el centro sobre el cual gravitaron el conjunto de las *estrategias reproductivas*" (p.65).

Se ocupa después de la transmisión de los bienes y la reproducción social, haciendo hincapié en las complejas y variadas estrategias de los sistemas hereditarios andaluces, a partir

del principio de que la familia es el ámbito de reproducción social básico y el parentesco el vehículo mediante el cual se busca garantizar dicha reproducción social. En suma, familia y parentesco constituyen "el espacio esencial donde la transmisión hereditaria del medio de producción básico - la tierra - así como la producción de los reproductores tenía lugar" (p.139).

En esta perspectiva, aborda el autor la cuestión de las estrategias matrimoniales y la reproducción social. "La ideología de preservación/acumulación patrimonial que funcionó durante todo el entramado de la transmisión (...), vuelve a manifestarse en las estrategias matrimoniales" (p.150). La idea central es que éstas - el "episodio matrimonial" - se encuentran plenamente integradas en las más amplias y complejas estrategias de reproducción social. De esta manera, a través del matrimonio, las familias de ambos cónyuges persiguen "la maximización del capital humano y material representado en su hijo/a" (p.152). A este respecto, señala el autor: "A medida que los matrimonios engordaban y las familias se ramificaban, la sutileza de las estrategias aumentó" (p.204).

Se cierra el libro con un Capítulo en el que se muestra que el control del poder local en la sociedad campesina ha sido decisivo en la reproducción de las condiciones de dominación, analizando, en este sentido, el caso de la burguesía santafesina. En esta línea interpretativa, el autor analiza el papel del parentesco en las estrategias de

control del poder local, "que llevó a la oligarquía santafesina a hegemonizar los ayuntamientos surgidos al amparo del nuevo marco jurídico-político" (p.265). En definitiva: "El control del poder municipal resultó imprescindible para el mantenimiento y reproducción de las condiciones que posibilitaban la hegemonía social de este grupo" (p.293).

Tres conclusiones fundamentales propone el autor: 1) el papel que el *parentesco* asumió en la conformación de la burguesía agraria santafesina: en la apropiación patrimonial que esta burguesía practicó sobre la tierra y el poder local, la *familia* y, en general, las relaciones de *parentesco* jugaron un papel clave, que explica el proceso histórico protagonizado por este grupo social; 2) el control del poder político local, una vez que éste grupo pudo acceder al mismo, mostró su decisiva capacidad como vía de extracción de rentas y de reproducción sociopolítica; 3) a partir del ejemplo santafesino, el autor afirma "la extraordinaria importancia que las estrategias familiares tuvieron en los procesos de formación y consolidación de la burguesía agraria andaluza".

* * *

En conjunto, estamos ante un libro sumamente sugerente, con planteamientos a tener en cuenta. De un lado, en lo metodológico, por el recurso a instrumentos y a utillaje propios de la antropología (en especial, lo referen-

te a parentesco, herencia y matrimonio), que permite nuevas vías de aproximación al análisis del proceso de formación de la burguesía agraria dominante en Andalucía. De otro lado, por el ámbito espacial de estudio, que favorece un acercamiento microanalítico, centrado en un microcosmos concreto, las tierras de Santa Fe, espacio abarcable, que puede ejemplificar el afianzamiento y reproducción de un grupo social como fuerza sociopolítica hegemónica. Finalmente, por los nú-

cleos vertebradores de su interpretación: la *tierra* como fundamental medio de producción, la *herencia* como mecanismo sustancial de acumulación y el *matrimonio* como forma de expansión patrimonial, constituyen los ejes de la estrategia de dominación económica y política y de reproducción social de la burguesía agraria santafesina, modelo que puede "extenderse" a la burguesía agraria andaluza.

LACOMBA, Juan Antonio